



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA

# PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLIII

Jueves, 1.º de abril de 1976

Núm. 75

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

### SECCION TERCERA

Núm. 2.385

#### Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Esta Corporación provincial celebrará sesión extraordinaria del Pleno hoy día 1 de abril, a las veinte horas, para la toma de posesión de los Diputados provinciales por los partidos de Caspe y Tarazona y constitución de la Corporación provincial.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento.

Zaragoza, 29 de marzo de 1976. — El Presidente, Hipólito Gómez.

\* \* \*

Núm. 2.276

La Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 28 de febrero de 1976, acordó aprobar el Reglamento de Funcionamiento y Régimen Interior del Taller-Escuela de Cerámica de Muel que se pone de manifiesto por plazo de quince días, a efectos de información pública.

Se inserta el presente anuncio en este periódico oficial, en cumplimiento de lo dispuesto, por analogía, en el artículo 109 de la Ley de Régimen Local, para general conocimiento, pudiendo ser consultado el citado Reglamento en la Secretaría general (Negociado de Servicios Administrativos) del Palacio Provincial, en horas hábiles de oficina y durante el plazo indicado.

Zaragoza, 15 de marzo de 1976. — El Vicepresidente, Gaspar Castellano.

### SECCION CUARTA

Núm. 1.475

#### Delegación de Hacienda de Zaragoza

##### SERVICIO DE NOTIFICACIONES

Para conocimiento de los deudores en ignorado paradero, más abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido fue en el municipio de Zaragoza, se notifica por el presente edicto que por la Oficina liquidadora competente han sido practicadas las liquidaciones tributarias que a continuación se expresan:

*Número de liquidación, contribuyente, último domicilio conocido, hecho imponible, base impositiva y cuota líquida*

Concepto: Transmisiones patrimoniales

T13720. Gómez Hernández, María. Paseo María Agustín, 10. 1975. 242.

T14512. Soria Anglada, Vicenta. Monasterio de Solesmes, 6. 1975. 384.

T16402. Izal Gorroño, Ignacio. Avenida Madrid, 235. 1975. 43.927.

T16852. Gálvez Herrero, Alfonso. La Torre, 12. 1975. 431.

T18191. Carrión Fernández, Matea. García Galdeano, 12. 1975. 431.

T18225. "Autobuses Escutia", S. A. Daroca, 6. 1975. 41.720.

T18346. Rodríguez Zamarguilea, Fco. Javier. Italia, 57. 1975. 87.

T18723. Larroy Zubero, Enrique. Avenida Goya, 41. 1975. 170.

T19503. Arnáiz García, Francisca. Paseo de Pamplona, 8. 1975. 384.

T20373. Herrero Manso, Angela. Juan Bautista, 28. 1975. 4.778.

T20604. Lázaro Carroquino, Pilar. Campoamor, 6. 1975. 431.

T21564. Martínez Lacambra, Francisca. Reina Fabiola, 8. 1975. 431.

T21935. Barrera García, Lucía. Doctor Iranzo, 43. 1975. 384.

T21941. Martín Lahoz, Concepción. Miguel Servet, 102. 1975. 183.

T00172. Fustero Zanuy, Ricardo. Laguna de Rins, 8. 1976. 431.

T00326. Díaz Beriaín, Fernando. Moncasi, 30. 1976. 87.

T00455. "Pinasa". Avenida de la Independencia, 8. 1976. 17.822.

T00839. Val Anguas, Gregorio. Avenida Madrid, 143. 1976. 87.

T1331. Saura Fuster, Cecilia. Arzobispo Doménech, 66. 1976. 384.

T01387. Perales Sisón, José. Carriñena, 1. 1976. 100.

Asimismo se hace saber que, publicado este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, se considerará la fecha siguiente a la de su aparición en el citado periódico oficial como la de notificación, a efectos de determinar el vencimiento del período de pago.

El ingreso deberá efectuarse en el plazo de quince días. Transcurrido dicho plazo se incurrirá en multa del 10 por 100 sobre el importe de la cuota del Tesoro y en los intereses de demora correspondientes a tenor de lo dispuesto en el artículo 115-5 del texto refundido aprobado por Decreto 1018 de 1967, de 6 de abril, sin perjuicio del recargo de apremio que, en su caso, procediera.

Recursos contra la liquidación. — De reposición, en el plazo de ocho días, ante esta Abogacía del Estado, o reclamación económico-administrativa, en el de quince, ante el Tribunal de dicha jurisdicción en esta Delegación de Hacienda, ambos plazos a partir de día siguiente al de la notificación.

La interposición de recurso o reclamación no suspende la obligación de efectuar el ingreso en el Tesoro del total importe de esta liquidación.

Zaragoza, 26 de febrero de 1976. — El Administrador de Servicios, (ilegible).

\* \* \*

Núm. 1.476

### SERVICIO DE NOTIFICACIONES

Para conocimiento de los deudores en ignorado paradero, más abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido fue en el municipio de Zaragoza, se notifica por el presente edicto que por la Oficina liquidadora competente han sido practicadas las liquidaciones tributarias que a continuación se expresan:

*Número de liquidación, contribuyente, último domicilio conocido, hecho imponible, base impositiva y cuota líquida*

Concepto: Urbana catastral, nuevo régimen implantación

18379. Gracia Hernando, Teresa. Carretera de Logroño, 17. 25.174. 4.380.

18725. Gracia Hernando, Teresa. Carretera de Logroño, 17. 25.174. 4.380.

Asimismo se les hace saber que, publicado este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, se considerará la fecha siguiente a la de su aparición en el citado periódico oficial como la de notificación, a efectos de determinar el vencimiento del periodo de pago sin recargo, que podrá hacerse en metálico en la Caja de esta Delegación, o por abonaré, cheque o talón en cuenta corriente al Tesoro público, o por giro postal tributario, en los siguientes plazos:

Si la notificación queda hecha en los días 1 al 15 del mes, hasta el 10 del mes siguiente; si queda hecha en los días 16 al último del mes, hasta el 25 del mes siguiente.

Transcurrido el vencimiento anterior podrán satisfacerse los débitos, durante los quince días naturales siguientes, con recargo del 5 por 100 de prórroga.

En todos los casos, cuando el plazo termina en día inhábil se entiende prorrogado al siguiente día hábil. Y terminado el plazo de la prórroga sin haber efectuado el ingreso se procederá al cobro por vía de apremio con el 20 por 100 de recargo.

Finalmente quedan notificados, desde la misma fecha a que más arriba se alude, de que pueden formular los siguientes recursos, que deben presentarse en el Registro general de esta Delegación de Hacienda.

1. Recursos susceptibles de ejercitarse, con indicación de los plazos de interposición y órganos competentes para resolverlos (artículo 79 de la Ley

de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958).

### *Recursos, plazo de interposición y órgano competente*

a) Recurso por aplicación indebida de las normas aprobadas en la Junta mixta. Quince días. Jurado Territorial Tributario.

b) Recurso por agravio comparativo. Quince días. Jurado Territorial Tributario.

c) Recurso de reposición. Ocho días. Administración de Impuestos Inmobiliarios.

d) Reclamación económico-administrativa. Quince días. Tribunal Económico-Administrativo Provincial.

e) Rectificación de errores materiales. Cinco años. Administración de Tributos.

2. Posibles solicitudes de reducción (artículo 20.5 del texto refundido de la contribución territorial urbana de 12 de mayo de 1966).

Solicitud: Reducción de la renta catastral a la legalmente exigible por arrendamiento de viviendas o locales de negocio cuando ésta sea inferior en más de un 20 por 100 a la catastral.

Plazo de presentación: Quince días.

Órgano competente: Administración de Tributos.

Zaragoza, 26 de febrero de 1976. — El Administrador de Servicios, (ilegible).

\* \* \*

Núm. 1.671

### SERVICIO DE NOTIFICACIONES

Para conocimiento de los deudores en ignorado paradero, más abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido fue en varios municipios, se notifica por el presente edicto que por la Oficina liquidadora competente han sido practicadas las liquidaciones tributarias que a continuación se expresan:

*Número de liquidación, contribuyente, último domicilio conocido, hecho imponible, base impositiva y cuota líquida*

Concepto: Tráfico de empresas, convenios

W15370. Capdevila Gonzalvo, Miguel. Daroca. Salas de fiestas y bailes. 7.560.

W15390. Gómez Marco, Feliciano. Villalengua. Salas de fiestas y bailes. 3.106.

W15410. Martín Medina, Francisco-Javier. Morata de Jalón. Salas de fiestas y bailes. 8.100.

W15423. Negro Negro, José. Calatayud. Salas de fiestas y bailes. 22.410.

W15614. Fleta Tomás, Gregorio. Azua-

ra. Reparación de vehículos y carrocerías. 11.070.

W15771. De la Rosa Gutiérrez, Ejea de los Caballeros. Reparación de vehículos y carrocerías. 47.900.

W15897. Andía Arellano, Andrés. Ejea de los Caballeros. Peluqueros de caballeros. 1.296.

W15908. Ariza Carballo, Antonio. Ariza. Peluqueros de caballeros. 680.

W15919. Ballesteros Berenguer, Epila. Peluqueros de caballeros. 1.296.

W16119. Marca Arqued, Antonio. Ejea de los Caballeros. Peluqueros de caballeros. 1.296.

Asimismo se les hace saber que, publicado este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, se considerará la fecha siguiente a la de su aparición en el citado periódico oficial como la de notificación, a efectos de determinar el vencimiento del periodo de pago sin recargo, que podrá hacerse en metálico en la Caja de esta Delegación, o por abonaré, cheque o talón en cuenta corriente al Tesoro público, o por giro postal tributario, en los siguientes plazos:

Si la notificación queda hecha en los días 1 al 15 del mes, hasta el 10 del mes siguiente; si queda hecha en los días 16 al último del mes, hasta el 25 del mes siguiente.

Transcurrido el vencimiento anterior podrán satisfacerse los débitos, durante los quince días naturales siguientes, con recargo del 10 por 100 de prórroga.

En todos los casos, cuando el plazo termina en día inhábil se entiende prorrogado al siguiente día hábil. Y terminado el plazo de la prórroga sin haber efectuado el ingreso se procederá al cobro, por vía de apremio con el 20 por 100 de recargo.

Finalmente quedan notificados de la misma fecha a que más arriba se alude de que pueden formular los siguientes recursos:

Contra la liquidación. — Recurso de reposición, en el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de la notificación, que deberá presentarse en el Registro general de esta Delegación de Hacienda y en la Oficina liquidadora competente. — Reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la notificación, o, en su defecto, en que se haya notificado, expresa o tácitamente, la resolución recurrida o recurso de reposición.

Para tráfico de empresas: Por inclusión indebida en el padrón. — Hasta el día anterior al

cimiento del débito, sin recargo, en escrito dirigido a la Administración de Tributos, acompañando baja de licencia fiscal o certificado de no figurar en matrícula, certificación del Presidente de la Agrupación de no ejercicio o de cese en la actividad convenida.

Por agravio absoluto. — En los treinta días hábiles, siguientes a la notificación, ante la misma Administración de Tributos, que propondrá, si procede, la competencia del Jurado Territorial Tributario.

Por aplicación indebida de las reglas de distribución del convenio. — En los quince días hábiles siguientes a la notificación, debiendo presentarse por escrito de reclamación en esta Delegación de Hacienda (Registro general), con expresa declaración de competencia del correspondiente Jurado Tributario.

Zaragoza, 1.º de marzo de 1976. — El Administrador de Servicios, (ilegible).

\* \* \*

Núm. 1.670

#### SERVICIO DE NOTIFICACIONES

Para conocimiento de los deudores en ignorado paradero, más abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido fue en varios municipios, se notifica por el presente edicto que por la Oficina liquidadora competente han sido practicadas las liquidaciones tributarias que a continuación se expresan:

*Numero de liquidación, contribuyente, último domicilio conocido, hecho imponible, base impositiva y cuota líquida*

Concepto: Licencia fiscal, industrial

IGO1288. Pérez Lastresas, Federico. Diseminados, 1, Mianos. Trabajos agrícolas a tercero. 5.663.

IG1435. Maisanava García, Fernando. Barrilla, 202, Ejea de los Caballeros. Obras nuevas urbanizaciones. 5.431.

IE04506. Carretero Cebrián, Juan-Antonio. Mayor, 9, Atea. Transportes mercancías. 78.

IE04717. Silos Españoles Racionalización Agrícola. Sobradriel. Z-1082-D. 195.

IE05042. Paúles Alcaine, Angel. Quinto de Ebro. Artesanía no clasificada. 629.

Concepto: Recursos eventuales

77. Sánchez Acón, Mercedes. Camino Estación, 2, Alagón. 500.

Concepto: Rústica, cuota fija

6. Usón Gasca, Gregorio. Pina de Ebro. 309.

6. Barón Expósito, Demetrio. Alfajarín. 359.

9. Arnal Valero, Pedro (viuda de). Alfamén. 320.

10. Pérez Pérez, Manuel. Calatayud. 652.

28. Escobedo Fandos, Salvador. Cinco Olivas. 550.

51. López Soler, Agustina. Encinacorba. 495.

227. Prats Chillida, Andrés. Mas de las Matas. 322.

Concepto: Sociedades

947. "Río Grío Industrial", S. A. La Almunia de Doña Godina. Liquidación provisional, ejercicio 1973. 17.750.

1402. "Decoraciones Victorio Calvo", S. L. Cuarte de Huerva. Liquidación provisional, ejercicio 1973. 104.757.

1686. "Celulosas de Queiles", S. A. Tarazona. Liquidación de oficio, ejercicio 1974. 15.000.

1726. "Complejo Industrial Agropecuario Ebro", S. A. Cabañas de Ebro. Liquidación de oficio, ejercicio 1974. 15.000.

1739. "Rolux", S. A. Carretera de Huesca, kilómetro 12'2, Villanueva de Gállego. Liquidación de oficio, ejercicio 1974. 124.750.

1743. "Cerámicas Germán", S. L. Palafox, sin número, Tauste. Liquidación de oficio, ejercicio 1974. 36.475.

1753. "Río Grío Industrial", S. L. Carretera Alpartir, La Almunia. Liquidación de oficio, ejercicio 1974. 31.800.

1754. "Envasadora de Aceites", S. A. ("Enasa"). Plaza Diputación, Ejea de los Caballeros. Liquidación de oficio, ejercicio 1974. 500.

1764. "Explotaciones Agrícolas Ganaderas de los Agustinos", S. A. Cariñena. Liquidación de oficio, ejercicio 1974. 15.000.

1782. "Moreno y Olmedo", S. L. Bulbente. Liquidación de oficio, ejercicio 1974. 10.000.

1799. "Decoraciones Victorio Calvo", S. L. Parcela, 48, Cuarte de Huerva. Liquidación de oficio, ejercicio 1974. 500.

1811. "Rolasco", S. L. Polígono "El Campillo", Zuera. Liquidación de oficio, ejercicio 1974. 500.

1832. "Herederos de Beltrán Heredia", S. L. Carretera de Huesca, kilómetro 9'6, Villanueva de Gállego. Liquidación de oficio, ejercicio 1974. 5.000.

1880. "Construcciones Base", S. L. Playas Chacón, sin número, Caspe. Liquidación de oficio, ejercicio 1974. 2.000.

1962. "Suministros de Productos Auxiliares", S. A. Sixto Celorrio, 27, Calatayud. Liquidación de oficio, ejercicio 1974. 1.000.

1965. "Caja Rural Cooperativa del Campo San Isidro". Calatorao. Liquidación de oficio, ejercicio 1974. 10.000.

1968. "Cooperativa del Campo Santo Cristo Humilladero". Malanquilla. Liquidación de oficio, ejercicio 1974. 2.500.

1993. "Cooperativa del Campo San Bartolomé". Bulbente. Liquidación de oficio, ejercicio 1974. 10.000.

2000. "Cooperativa del Campo Conservera Productos Agrícolas". Novillas. Liquidación de oficio, ejercicio 1974. 5.000.

2105. "Calzados Manuel Martínez", S. L. Remolinos. Sanción. 2.000.

Concepto: Trabajo personal

2453. Martínez Martínez, Restituto. Calatayud. E. global, Médicos. 6.123.

2651. Prats Escuin, José. Hospitalet de Llobregat. E. global, Médicos. 15.376.

2697. Rodríguez Lamata, José-Luis. Rueda de Jalón. E. global, Médicos. 4.596.

Concepto: Urbana catastral

E000390. Vallepuga Pérez, Francisca. Borja. 1-7-74 a 31-12-75. 1.820.

E000554. Serrano Morte, Juana y otro. Rueda, 15, Borja. 1-7-74 a 31-12-75. 144.

E001188. Errasti Mendia, Juan José y tres más. Carretera Huesca, 9, Villanueva de Gállego. 1-7-73 a 31-12-75. 5.625.

E001362. Moreno Pastor, Antonio. Alcalá de Henares. 1-1-75 a 31-12-75. 3.292.

E001484. Yus Marín, Francisco. Santa Cruz de Moncayo. 1-1-75 a 31-12-75. 1.252.

E002000. Gil Lorente, Benito. Dato, núm. 93, Calatayud. 1-1-75 a 31-12-75. 448.

E002437. Urgel Piquero, Pilar y dos más. DS Valondillo, A02, Calatayud. 1-1-75 a 31-12-75. 2.083.

Asimismo se les hace saber que, publicado este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, se considerará la fecha siguiente a la de su aparición en el citado periódico oficial como la de notificación, a efectos de determinar el vencimiento del período de pago sin recargo, que podrá hacerse en metálico en la Caja de esta Delegación, o por abonaré, cheque o talón en cuenta corriente al Tesoro público, o por giro postal tributario, en los siguientes plazos:

Si la notificación queda hecha en los días 1 al 15 del mes, hasta el 10 del mes siguiente; si queda hecha en los 16 al último del mes, hasta el 25 del mes siguiente.

Transcurrido el vencimiento anterior podrán satisfacerse los débitos,

durante los quince días naturales siguientes, con recargo del 10 por 100 de prórroga.

En todos los casos, cuando el plazo termina en día inhábil se entiende prorrogado al siguiente día hábil. Y terminado el plazo de prórroga sin haber efectuado el ingreso se procederá al cobro, por vía de apremio, con el 20 por 100 de recargo.

Finalmente quedan notificados, desde la misma fecha a que más arriba se alude, de que pueden formular los siguientes recursos:

Contra la liquidación. — Recurso previo de reposición, en el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de la notificación, que debe presentarse en el Registro general de esta Delegación de Hacienda y resolverá la Administración de Tributos u Oficina liquidadora competente. O reclamación económico-administrativa, ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la notificación, o, en su caso, del en que se haya notificado, expresa o tácitamente, la resolución del recurso previo de reposición.

Zaragoza, 1.º de marzo de 1976. — El Administrador de Servicios, (ilegible).

• • •

Núm. 1.673

### SERVICIO DE NOTIFICACIONES

Para conocimiento de los deudores en ignorado paradero más abajo relacionados, cuyo último domicilio fue en varios municipios, se notifica por el presente edicto que por la Oficina liquidadora competente han sido practicadas las liquidaciones tributarias que a continuación se expresan:

*Núm. de liquidación, contribuyente, último domicilio conocido, hecho imponible, base impositiva y cuota líquida.*

Concepto: Urbana catastral, nuevo régimen de implantación

10830. Gracia Sancho, Pedro. Trasobares. 1974. 1.493. 224.

10831. Cester Chueca, Jose. Trasobares. 1974. 1.120. 168.

10837. Ferrando López, Hilario. Trasobares. 1974. 225. 34.

10891. López Chueva Román. Trasobares. 1974. 2.948. 442.

10947. Ibarzo Chueca, Angel. Hnos. Trasobares. 1974. 1.180. 178.

10974. Laborda Chueca, Juliana. Trasobares. 1974. 545. 82.

10980. Díaz Laborda, Felisa. Trasobares. 1974. 1.546. 232.

11030. Cester Chueca, José. Trasobares. 1974. 1.917. 288.

11071. Laborda Chueca, Rosario. Trasobares. 197. 668. 100.

11136. Laborda Chueca, Cándido. Trasobares. 1974. 678. 102.

11193. Gil Ferrando, Felipe. Trasobares. 1974. 799. 120.

11310. Laborda Chueca, Rosario. Trasobares. 1974. 354. 54.

16927. Ibáñez Mariano. Bijuesca. 1974 117. 26.

17424. López Asensio, Angela. Grajera. 91. Daroca. 1974. 1.187. 178.

8503. Valen Vallespi, Luis y Hno. Babara. 1974. 8.445. 633.

8712. Vallespi Bielsa, Joaquina. Fabara. 1974. 1.097. 82.

8714. Vallespi Bielsa, Herminio. Fabara. 1974. 1.200. 90.

8742. Pinos Albiac, Ramón Vda. Fabara. 1974. 2.426. 182.

8765. Silue Rafales, Francisca. Fabara. 1974. 1.252. 94.

8915. Pinos Albiac, Ramón Vda. Fabara. 1974. 3.453. 259.

9098. Valen Vallespi. Luis y 2. Fabara. 1974. 2.432. 182.

9132. Valen Vallespi, Luis y 2. Fabara. 1974. 514. 39.

11024. Pérez Ruiz, Simona Hnos. Monterde. 1974. 419. 31.

11033. Martínez Abian, Santiago. Monterde. 1974. 1.631. 122.

11042. Donoso Morata Timotea. Monterde. 1974. 2.362. 177.

11043. Colás Colás, Rafael. Monterde. 1974. 835. 63.

11044. Colás Colás, Rafael. Monterde. 1974. 482. 36.

11048. Revuelto Sánchez, Alfredo. Monterde. 1974. 449. 34.

11053. Sánchez Colás, Paulino y Hno. Monterde. 1974. 734. 55.

11055. Polo Aranda Vicente. Monterde. 1974. 743. 56.

11062. Pardos Ramón, Miguel. Monterde. 1974. 3.074. 231.

11070. Sánchez Navarro, Pablo Hdo. Monterde. 1974. 521. 39.

11072. López Sánchez, Joaquín. Monterde. 1974. 476. 36.

11073. Colás Ruiz, Valentina. Monterde. 1974. 480. 36.

11074. Colás Ruiz, Valentina. Monterde. 1974. 361. 27.

11077. Sánchez Colás, Pascuala. Monterde. 1974. 1.758. 132.

11079. Yagüe Abián, Francisco. Monterde. 1974. 704. 53.

11081. Sánchez Pardos Manuel. Monterde. 1974. 1.105. 83.

11082. Colás Sánchez, Pascual. Monterde. 1974. 1.026. 77.

11086. Pardos Sánchez, Miguel. Monterde. 1974. 869. 65.

11088. Sánchez Gracia, Calixto. Monterde. 1974. 1.000. 75.

11091. Gracia Millán, Marcelino. Monterde. 1974. 1.105. 83.

11097. Pérez Pardos, Estefanía. Monterde. 197. 738. 55.

11101. Ruiz Gracia, Justa Hdo. Monterde. 1974. 1.678. 126.

11102. Ruiz onoso, Germán. Monterde. 1974. 1.164. 87.

11106. Ruiz Morata, María. Monterde. 1974. 1.172. 88.

11107. Revuelto Ruiz, Elías. Monterde. 1974. 1782. 134.

11110. Ruiz Morata, María. Monterde. 1974. 780. 59.

11118. Anadón Polo, Cipriano y Monterde. 1974. 869. 65.

11120. Gonzalo Revuelto, Rosa y Monterde. 1974. 954. 72.

11125. López Corella, José. Monterde. 1974. 84. 63.

11127. Colás Ortega, Perfecto. Monterde. 1974. 476. 36.

11134. Pardos Bueno, Ana. Monterde. 1974. 769. 58.

11136. Sánchez Pérez, Pilar. Monterde. 1974. 2.488. 187.

11137. Solorzano Martínez, Angela. Monterde. 1974. 1.826. 137.

11162. Revuelto Sánchez, Jesús. Monterde. 1974. 881. 66.

11188. Ruiz Morata, Agustina. Monterde. 1974. 1.553. 116.

11189. Ruiz Remacha, María Hdo. Monterde. 1974. 649. 49.

11196. Pérez Ruiz, Sebastián. Monterde. 1974. 1.536. 115.

11200. Solorzano Martínez, Vicente. Monterde. 1974. 617. 46.

11204. Ruiz Remacha, María Hdo. Monterde. 1974. 231. 17.

11205. Revuelto Aragón, Angélica. Monterde. 1974. 1.564. 117.

11225. Revuelto Arregui, Pedro. Monterde. 1974. 447. 34.

11229. Revuelto Arregui, Pedro. Monterde. 1974. 1.377. 103.

11243. Sánchez Pérez, Romualdo. Monterde. 1974. 638. 48.

11244. Sánchez Pérez, Romualdo. Monterde. 1974. 998. 75.

11245. Cuenca Pérez Félix. Monterde. 1974. 365. 27.

11247. Ruiz Gracia, Justa. Monterde. 1974. 236. 18.

11248. Beltrán Ruiz, Segunda Hdo. Monterde. 1974. 274. 21.

11250. Sánchez Cuenca, Angel. Monterde. 1974. 3.154. 237.

11257. Martínez Solórzano, Vicente. Monterde. 1974. 2.190. 164.

11261. Aragón Requeno, Sebastián. Monterde. 1974. 3.049. 229.

11299. Pardos Bueno, Ana. Monterde. 1974. 201. 15.

11311. Aragón Requeno, Sebastián. Monterde. 1974. 1.566. 117.

11322. Sánchez Cuenca, Ascensión. Monterde. 1974. 3.784. 284.

11333. Colás Vallejo, Constantina. Monterde. 1974. 2.505. 188.  
 11338. Colás Ortega, Pío. Monterde. 1974. 1.755. 132.  
 11360. Remacha, Pedro. Monterde. 1974. 1.464. 110.  
 13891. Val Arnedo, Jesús. Alfara, 2. Tarazona. 1974. 14.377. 1.078.  
 15141. Val Arnedo, Jesús. Mártires, 5. Tarazona. 1974. 16.675. 1.251.  
 15551. Moya Fernández, Manuel. Avenida Navarra, 57. Tarazona. 1974. 30.030. 2.252.  
 16494. Moya Fernández, Manuel. Visconti, 1. Tarazona. 1974. 21.668. 1.625.  
 671. Navarro Romeo, Manuel. Alfaro Malumbre, 5. Borja. 1974. 4.838. 363.  
 708. Cevillano Corella, M. Carmen. Algecira, 12. Borja. 1974. 6.300. 473.  
 796. Belsué Lacaba, Victorino V. Bona, 4. Borja. 1974. 5.044. 378.  
 924. Gariga Aznar, Nieves, Hrdos. Plaza Casanova, 3. Borja. 1974. 3.543. 266.  
 926. Navarro Garriga, Fernando. Plaza Casanova, 3. Borja. 1974. 3.543. 266.  
 1003. Lajusticia Chueca, Felipe. Cinto, núm. 32. Borja. 1974. 1.341. 101.  
 1082. Sancho Serrano, Gabino. Corona, 17. Borja. 1974. 323. 24.  
 1368. Celada Rueda, Segundo. Mateo Sanchez, 5. Borja. 1974. 333. 25.  
 1543. Jiménez Irache, Luisa. Planilla, 7. Borja. 1974. 1.622. 122.  
 1546. Tabuena Aznar, Félix Vda. Planilla, 8. Borja. 1974. 533. 40.  
 1678. Andrés Arilla, Julián. San Bartolomé, 10. Borja. 1974. 306. 23.  
 1737. Zardoya Domínguez, Ignacio. San Francisco, 5. Borja. 1974. 1.530. 115.  
 2078. Merle García, Mariano Hnos. Trevedes, 2. Borja. 1974. 940. 71.  
 2404. Fernández Escanilla, Pilar. Ed. Diseminados A44. Borja. 1974. 18.756. 1.407.  
 2441. Castellot Gracia Hdos. Ed. Diseminados A82. Borja. 1974. 2.821. 212.  
 2443. Castellot Berdejo, Adolfo. Ed. Diseminados A83. Borja. 1974. 3.249. 244.  
 2523. Vallepuga Pérez, Francisca. CR. Borja Buste San, 17. Borja. 1974. 5.536. 415.  
 2536. Magdalena Lacambra, Pilar. CR. Borja Buste San, 35. Borja. 1974. 6.308. 473.  
 2542. Magdalena Lacambra, Pilar. CR. Borja Buste San, 42. Borja. 1974. 4.368. 328.  
 2551. Aramburo Martínez, Gonzalo. Doce Sant Miser, 3. Borja. 1974. 5.587. 419.  
 2552. García Sanjuán, Miguel. Doce Sant Miser, 4. Borja. 1974. 4.752. 356.  
 2554. Zaro América, Emilio Hrdos. Dos Sant Miseri, 3. Borja. 1974. 2.633. 197.  
 2568. Aramburo Martínez, Gonzalo. Ocho Sant Miseri, 1. Borja. 1974. 10.217. 766.

2569. Aramburo Martínez, Gonzalo. Once Sant Miser, 1. Borja. 1974. 19.656. 1.474.

2573. Salvador Ferrer, Felisa. Once Sant Miser, 5. Borja. 1974. 5.206. 390.

2574. Belsué Gracia, Eduardo. Once Sant Miser, 6. Borja. 1974. 341. 251.

2575. Salvador Ferrer, Felisa. Once Sant Miseri, 7. Borja. 1974. 4.176. 313.

2576. Pérez Marqueta, Basilisa. Once Sant Miser, 8. Borja. 1974. 4.118. 309.

2596. Aramburo Martínez, Gonzalo. Siete Sant Miser, 2. Borja. 1974. 33.035. 2.478.

2627. Royo Lahera, Josefina. Uno Sant Miseri, 12. Borja. 1974. 8.650. 649.

2628. Usan Francisco. Uno Sant Miseri, 12. Borja. 1974. 3.577. 268.

Asimismo se les hace saber que, publicado este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, se considerará la fecha siguiente a la de su aparición en el citado periódico oficial como la notificación a efectos de determinar el vencimiento del período de pago sin recargo, que podrá hacerse en metálico en la Caja de esta Delegación, o por abonar, cheque o talón en cuenta corriente al Tesoro público, o por giro postal tributario, en los siguientes plazos:

Si la notificación queda hecha en los días 1 al 15 del mes, hasta el 10 del mes siguiente; si queda hecha en los días 16 al último del mes, hasta el 25 del mes siguiente.

Transcurrido el vencimiento anterior, podrán satisfacerse los débitos, durante los quince días naturales siguientes, con recargo del 10 por 100 de prórroga.

En todos los casos, cuando el plazo termina en día inhábil se entiende prorrogado al siguiente día hábil. Y terminado el plazo de la prórroga sin haber efectuado el ingreso, se procederá al cobro, por vía de apremio, con el 20 por 100 de recargo.

Finalmente, quedan notificados, desde la misma fecha a que más arriba se alude, de que pueden formular los siguientes recursos, que deben presentarse en el Registro general de esta Delegación de Hacienda.

1. Recursos susceptibles de ejercitarse, con indicación de los plazos de interposición y órganos competentes para resolverlos (art. 79 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958):

*Recursos, plazo de interposición y órgano competente.*

a) Recurso por aplicación indebida de las normas aprobadas en la Junta Mixta. Quince días. Jurado Territorial Tributario.

b) Recurso por agravio comparati-

vo. Quince días. Jurado Territorial Tributario.

c) Recurso de reposición. Ocho días. Administración de Impuestos Inmobiliarios.

d) Reclamación económico-administrativa. Quince días. Tribunal Económico Administrativo Provincial.

e) Rectificación de errores materiales. Cinco años. Administración de Tributos.

2. Posibles solicitudes de reducción (art. 20.5 del texto refundido de la contribución territorial urbana de 12 de mayo de 1966):

*Solicitud, plazo de presentación y órgano competente.*

Resolución de la renta catastral a la legalmente exigible por arrendamiento de viviendas o locales de negocio cuando ésta sea inferior en más de un 20 por 100 a la catastral. Quince días. Administración de Tributos.

Zaragoza, 1 de marzo de 1976. — El Administrador de Servicios, (ilegible).

\* \* \*

Núm. 1.474

#### SERVICIO DE NOTIFICACIONES

Para conocimiento de los deudores en ignorado paradero, más abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido fue en el municipio de Zaragoza, se notifica por el presente edicto que por la Oficina liquidadora competente han sido practicadas las liquidaciones tributarias que a continuación se expresan:

*Número de liquidación, contribuyente, último domicilio conocido, hecho imponible, base impositiva y cuota líquida*  
 Concepto: Licencia fiscal, industrial

IE02185. Martínez Lachica, Perfecta. San Juan de la Peña, 181. Z-9598-C. 1975. 80.

IG01400. Sáez de Buruaga, Jesús-Mercedes. Avenida Tenor Fleta, 18. Venta edificaciones. 1975. 181.152.

IG01452. "Construcciones Galindo", S. A. La Luz, 17. Venta edificaciones. 1975. 38.659.

IE04817. Siens Hernando, Juan. Avenida Navarra, 29. Venta menor tocino fiambre. 1975. 3.667.

IE04820. Mur Marzo, Elvira. Mercadillo Avila, 26. Venta menor comestibles. 1975. 2.227.

IE04823. Vergara Alcarra, Rafael. Plaza San Francisco, 11. Café-bar. 1975. 2.227.

IE04835. Campos Pérez, Pilar. Alcañiz, 13. Venta menor jabones y lejías. 1975. 1.834.

IE04839. Ferrando Pérez, Alberto,

Camino de la Almozara, sin número. Garajes cubiertos. 1975. 1.800.

IE04845. Cortés Borja, Antonio. Armas, 94. Camión S-38.114. 1975. 240.

IE04858. Crespo Mainar, Jesús. Enmedio. Aserrado de maderas. 1975. 1.824.

IE04861. Franco Minguijón, Alberto. Avenida Tenor Fleta, 72. Compostura relojes. 1975. 533.

IE04876. "Financiera Reus", S. A. Coso, 102. Operaciones financieras. 1975. 18.000.

IE04982. Filera Aldea, Jesús. María Lostal, 3. Confecciones prendas exteriores caballero. 1975. 16.122.

IE04999. Gil Castillo, Mariano. Paseo de las Damas, 27. Venta menor artículos plástico. 1975. 24.464.

IE05000. Gil Castillo, Mariano. Paseo de las Dámas, 27. Venta mayor productos droguería. 1975. 75.715.

IE05009. Pallás Cólera, Ángel. Carretera, 11. Soldadura auxiliar. 1975. 6.178.

IE05040. Paúles Alcaine, Angel. Barón de Warsage, 2. Camión Z-77.626. 1975. 1.360.

IE05041. Paúles Alcaine, Angel. Barón de Warsage, 2. Camión Z-77.626. 1975. 480.

IE05043. Paúles Alcaine, Angel. Barón de Warsage, 2. Artesanía no clasificada. 1975. 290.

IE05049. "Marino Goñi", S. A. Avenida Cataluña, 89. Fabricación otra maquinaria. 1975. 73.382.

IE05050. "Marino Goñi", S. A. Avenida Cataluña, 89. Soldadura auxiliar. 1975. 4.493.

#### Concepto: Lujo

344. Gómez Rodríguez, José-Manuel. Avenida Goya, 72. Título III, adquisición vehículos. 1975. 15.000.

15. Martínez Vara del Rey, Miguel. Mefisto, 2. Título IV, motoras. 1976. 800.

#### Concepto: Recursos eventuales

276. "Pregasa", S. L. Duquesa Villahermosa, 6. Sanción CIF, Z-98.622. 1975. 200.

277. Gracia Martínez, Saturnino. San Ignacio de Loyola, 7. Sanción CIF, M-706.719. 1975. 500.

282. Romanos Benedicho, Eduardo. Dieciocho de Julio, 11. Sanción CIF, CO-19.154. 1975. 500.

#### Concepto: Recargo de prórroga

594. Alvarez Beltrán, Jesús. Arquitecto Yarza, 3. Renta personas físicas, año 1972. 1975. 162.

736. Jerez Sánchez, José-María. San Antonio, 41. Trabajo personal. 1975. 39.

766. "Araconsa". M. Silos. Trabajo empresas, W-22.065. 1975. 2.495.

798. White Garrido, Ramón. Avenida Hispanidad, 4-6. Lujo, Z-1744-E. 1975. 524.

865. "Inmobiliaria Guindeo", S. A. Plaza San Francisco, 18. Renta capital, dividendos. 1975. 178.

866. "Industrias Presman", S. L. Estación, 6. Renta capital, dividendos. 1975. 56.

925. Cariello Santamaría, M. Cruz. Marina Moreno, 25. Trabajo personal. 1975. 335.

939. Hernández Sánchez, Manuel. Coso, 33. Trabajo personal. 1975. 1.075.

#### Concepto: Renta personas físicas

944. Autor Zaratiegui, Dolores (herederos). Don Jaime I, 43. Ejercicio 1971. 1975. 9.080.

1347. Valiellá Dorado, José-Antonio. Plaza José Antonio, 9. Ejercicio 1972. 1975. 54.128.

1348. Valiella Dorado, José-Antonio. Plaza José Antonio, 9. Ejercicio 1973. 1975. 7.716.

1440. Royo-Villanova Laguna, Carlos. Plaza José Antonio, 18. Ejercicio 1972. 1975. 8.964.

1505. Palomar Palomar, Manuel. San Andrés, 12. Ejercicio 1970. 1975. 7.437.

1506. Palomar Palomar, Manuel. San Andrés, 12. Ejercicio 1971. 1975. 22.954.

1507. Palomar Palomar, Manuel. San Andrés, 12. Ejercicio 1972. 1975. 26.763.

1511. Borraz Villagrasa, Ramiro. Paseo Calvo Sotelo, 42. Ejercicio 1972. 1975. 5.411.

1523. Martínez Sánchez, Faustino. Lorenzo Pardo, 11. Ejercicio 1972. 1975. 31.664.

#### Concepto: Rústica, cuota fija

7. Berlanga Lisón, Carmen. Paseo Ruiseñores, 5. 1975. 2.076.

14. "Terrenos y Construcciones", S. A. Escoriza y Fabro, 7. 1975. 462.

14. Cañada Martínez, Joaquín (herederos). Zurita, 7. 1975. 1.471.

15. Carreras Aina, Josefa. Arias, 17. 1975. 782.

35. Gómez Moreno, Arturo. Francisco de Quevedo, 2. 1975. 897.

39. Gracia Costa, Pilar. Barrio Casablanca. 1975. 384.

69. Muñoz Tricaz, Leopoldo. Cartuja, 12. 1975. 1.057.

73. Pelayo Orez, Tomás. Barrio Cartuja Baja. 1975. 1.311.

75. Perales Isaba, Pedro (herederos). Miraflores. 1975. 2.304.

84. Sampio Ansón, Alvaro (herederos). Camino de la Almotilla. 1975. 528.

93. Villuendas Montañés, Gaudencio. Paseo Plátanos, 53, Villamayor. 1975. 810.

87. Ulzurru Velasco, Natalia (herederos). Casa Jiménez, 7. 1975. 1.932.

96. Agesta Carbonell, Agustín. Saграда, 21, Monzalbarba. 1975. 1.073.

98. Alfonso Palomar, Rafael (herederos). Camino Miraflores, sin número. 1975. 1.209.

133. Cariñena González, Vicente. Barrio Miralbueno. 1975. 656.

136. Casorrán Martínez, Isaac (herederos). Fernando el Católico, 69. 1975. 427.

156. Garza Gracia, José-María. Franco y López, 30. 1975. 2.649.

182. Lara Fraguas, Eusebio (herederos). Zurita, 4. 1975. 489.

212. Muñoz Ros, Salvador. Bogarino, 67. 1975. 319.

216. Oliver Oliver, Joaquín. Carretera Valencia, sin número. 1975. 911.

240. Serrano Marqueta, Carme. Hernán Cortés, 32. 1975. 370.

261. Belío Ipas, Presentación. Alfonso I, 36. 1975. 798.

262. Bello Juan, Perseverando. Otro. Barrio Santa Isabel, 90. 1975. 882.

273. Campo Armijo, Luis. Don Jaime I, 54. 1975. 674.

336. Latorre López-Fernández, Manuel. Zurita, 19. 1975. 2.248.

344. Lozano Martínez, Pilar. Doña Martínez Vargas, 5. 1975. 420.

347. Marqués de Huarte. Marín Moreno, 31. 1975. 13.677.

368. Casamayor Tomás, Eusebio. Barrio Santa Isabel. 1975. 4.772.

375. Pérez Alber, Guillermo. Alfonso I, 28. 1975. 1.633.

381. Rañoy Carvajal, Francisco. Alfonso I, 25. 1975. 777.

389. Royo Alloza, Enrique. Camarillo Ortilla, 309. 1975. 1.436.

392. Rubio Palacios, Antonia. Barrio San Juan de Mozarrifar. 1975. 803.

408. Tomás Edo, Angel. Avenida Cataluña, 127. 1975. 387.

Concepto: Sociedades y 4 por 100 gravamen especial y 10 por 100 transitorio.

819. "Bescós Hermanos", S. L. Paseo de Pamplona, 13. Liquidación provisional ejercicio 1972. 1975. 87.730.

1570. "Luces y Apliques", S. A. Guadalupe, 21. Liquidación complementaria ejercicio 1973. 1975. 68.400.

1570. "Luces y Apliques", S. A. Guadalupe, 21. Liquidación complementaria ejercicio 1973. 1975. 9.120.

1647. "Industrias Presman", S. L. Estación, 6. Participaciones. 1975. 1.111.

1687. "Créditos la Preventiva", S. L. Plaza de España, 6. Liquidación provisional ejercicio 1974. 1975. 2.000.

1688. "Francisco Pascual y Compañía", S. L. Avenida Goya, 49. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 5.000.

1693. "Mazón", S. A. Cerdán. Liquidación de oficio ejercicio 1975. 1975. 1.364.427.

1698. "Ramón Azcona y Compañía", S. L. Pignatelli, 50. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 53.688.

1703. "Reiter", S. A. Avenida Valencia, 51. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 5.000.
1705. "Grasas Iberia", S. A. Rosas, 21. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 289.925.
1706. "Aragonesa de Recambios y Accesorios", S. A. Fernando el Católico, 19. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 695.333.
1708. "Operaciones de Comercio Exterior", S. A. Royo, 5-7. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 10.000.
1709. "Industrias Ferrocobrizas", sociedad anónima. Sobrarbe, 16. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 5.000.
1711. "Vizoso y Fauli", S. L. Camino del Vado, 34. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 54.100.
1713. "Félix Gracia Martínez", S. L. San Ignacio de Loyola, 7. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 15.000.
1715. "Club 22", S. C. San Miguel, 1. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 500.
1719. "Solubles y Sulfonados", S. L. Rosas, 17. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 15.000.
1722. "Estudios Geotécnicos", S. A. Plaza José Antonio, 12. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 2.000.
1723. "Modas Ram-Ser", S. L. General Millán Astray, 77. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 8.000.
1724. "Panificadora del Ebro", S. L. Turmo, 17. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 45.915.
1727. "Creaciones Vicencius", S. L. Porvenir, 3. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 121.714.
1729. "Auto Sport", S. A. Monasterio de Siresa, 22. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 45.574.
1730. "Sudeco", S. L. Cantín y Gamboa, 28. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 38.554.
1735. "Prefabricados del Ebro", S. A. ("Precosa"). Zurita, 8. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 15.000.
1737. "Academia York", S. C. Alfonso I, 27. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 15.000.
1742. "Estructuras Metálicas y Maquinaria Elevación", S. A. Gimeno Vizarra, 23-25. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 10.000.
1747. "Autobuses Exprós", S. L. Osa Menor, 15. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 5.000.
1748. "Oficina Promoción de Venta", S. L. Zurita, 8. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 8.000.
1749. "Gráficas Marco", S. A. Royo, 28. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 102.109.
1750. "Confecciones Reblet", S. A. General Sueiro, 27. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 4.000.
1750. "General de Repuestos", S. L. Carretera Valencia, kilómetro 3'5. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 4.000.
1756. "Prefabricados Ligeros de Aragón", S. A. Zurita, 8. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 15.000.
1759. "Industrias Afe", S. L. Corbera Alta, 15. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 53.700.
1763. "Comercial Iberebro", S. A. Santa Isabel, 5. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 5.455.
1765. "Prefabricados Ganaderos e Industriales". Duquesa Villahermosa, número 6. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 154.500.
1768. "Minguell Constructores", sociedad anónima. Madre Vedruna, 11. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 15.000.
1773. "Frío Calor, Rubio Soler y Olmos", S. L. Paseo Cuéllar, 44. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 10.000.
177. "Pinturas y Decoración Benedicto", S. A. Castelar, 61. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 77.035.
1775. "Suministros Eduma", S. L. Latassa, 28. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 5.000.
1776. "Música Ambiental", S. A. Independencia, 24. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 10.000.
1779. "Transjosa", S. L. García Sánchez, 18. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 500.
1781. "Ibercartu", S. A. Carretera de Castellón, kilómetro 8. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 10.000.
1783. "Granja V", S. L. Avenida Puente del Pilar, 35. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 15.000.
1784. "Servicios Agrícolas y Técnicos Administrativos", S. L. Sanclemente, 4. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 10.000.
1786. "Zaragoza Adi", S. A. Blancas, 2. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 15.000.
1792. "Hispano-Americana de Invencción y Explotación", S. A. Avenida de Goya, 47. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 15.000.
1793. "Whitma", S. A. Turco, 2. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 10.000.
1794. "Construcciones Pregasas", sociedad anónima. Duquesa Villahermosa, 6. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 10.000.
1797. "Metalobras", S. A. San Ignacio de Loyola, 7. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 5.000.
1800. "Pintauto", S. A. Polígono de Malpica, C, parcela 8. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 44.740.
1802. "Vibración y Compactación", S. A. Carretera de Logroño, kilómetro 4. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 10.000.
1803. "Pavimentos Bituminosos", sociedad anónima. Juan Pablo Bonet, números 17-19. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 5.000.
1804. "Excavaciones Zaragoza", S. A. General Franco, 108. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 5.000.
1807. "Mecanización del Suelo", sociedad anónima. Camino Torrecillas, número 35. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 500.
1810. "Construcciones Horymet", sociedad anónima. Avenida de Valencia, números 51-53. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 5.000.
1815. "Sanlay", S. L. San Vicente de Paúl, 9. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 10.000.
1820. "Comercial de Redondos", sociedad anónima. Carretera de Montañana, 44. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 10.000.
1822. "Lopsan", S. A. Polígono Coguillada, "Nido", 12. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 15.000.
1830. "Estampación Serigráfica Aragonesa", S. L. Río Alcanadre, 9. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 10.000.
1834. "Cazes Hidrográficos de la Construcción", S. A. Alfonso I, 1. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 2.000.
1837. "Valle de Zuriza", S. A. Alfonso I, 1. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 2.000.
1838. "Industrias Latten", S. A. Heraldo de Aragón, 56. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 2.000.
1841. "Luces y Apliques", S. A. Parque, 18-20. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 2.000.
1848. "Servicios Especiales y Reparaciones Postventa a Instalaciones", S. A. Miraflores, 14. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 500.
1850. "Josymar", S. A. Juan Pablo Bonet, 20. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 2.000.
1855. "Aznar y Tirado", S. A. Pen-tevedra, 50-52. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 1.000.
1858. "Rosafer", S. L. Domingo Ram, número 42. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 2.000.
1859. "Asfálticos Joper", S. L. Bur-gos, 20. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 500.
1861. "Gragón Electrónica", S. L. Conde de la Viñaza, 14. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 2.000.
1863. "Coga", S. A. Tenor Fleta, 109. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 2.000.
1865. "Industrias del Aluminio, Montaje y Oxidación", S. A. Millán Astray,

número 87. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 1.000.

1867. "Reprosa", S. L. Paraíso, 14, Miralbueno. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 2.000.

1869. "Tapicerías Pilmer", S. L. Zaragoza la Vieja, 67. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 2.000.

1872. "Promociones Industriales y Urbanas", S. A. Pradilla, 28. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 2.000.

1878. "Feliz", S. A. Santiago, 18. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 2.000.

1879. "Rodybal", S. A. Vía San Fernando, 5-7. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 2.000.

1881. "R. Fallé Schmidt Ibérica", S. A. San Roque, 6. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 500.

1890. "Zacesa", S. A. Francisco Victoria, 10. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 5.000.

1899. "Hefemar", S. A. Polígono Cogullada, calle A, 29. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 2.000.

1912. "Sucesores de Hijo de Narciso Marqueta", S. L. Luis Galve, 8. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 200.

1917. Carlos Cortés Gurrea y Jesús Balestra. Carretera de Madrid, kilómetro 307 ("Club Golf"). Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 500.

1924. "Comercio, Industria y Servicio Alimentación", S. A. Paseo María Agustín, 4. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 500.

1932. "Inmobiliaria Somón", S. A. Coso, 102. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 500.

1934. "Oleo Aragonesa", S. A. Vasconia, 4. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 500.

1938. "Adinver", S. L. Coso, 56. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 500.

1941. "Angel Jordana Yeregui", S. L. Avenida Cataluña, 83. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 500.

1946. "Malpa", S. A. Coso, 56. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 500.

1955. "Berdusán, Cabrera y Compañía", S. A. Carretera Castellón, kilómetro 4. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 500.

1959. "Industrias Hervill", S. L. Barrio Movera, 14 duplicado. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 10.000.

1960. "Academia Conductores Brújula", S. C. Zurita, 18. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 2.000.

1963. "Cooperativa Provincial de Hostelería". Ciudadela, 8 al 14. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 2.500.

1973. "Cooperativa Viviendas Virgen

de Covadonga". Jesús, 16. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 5.000.

1974. "Cooperativa Viviendas Ferrevaria Virgen del Pilar". Estación FF. CC. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 500.

1977. "Cooperativa Aragonesa Viviendas Munat". Paseo Independencia, 24. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 1.000.

1978. "Cooperativa Productos Remolacha, Aragón Navarra y Rioja". San Andrés, 1. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 5.000.

1989. "Cooperativa Viviendas Teodoro Vives". Mefisto, 2. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 10.000.

2006. "Cooperativa Consumo Hermandad del Trabajo". Aljafería, 3. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 15.000.

2011. "Cooperativa Viviendas Veterinarios San Francisco Asís". San Vicente de Paúl, 13. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 10.000.

2016. "Cooperativa Viviendas Arbaluna". San Agustín, 26. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 500.

2036. "Cooperativa Viviendas Ferroviana San Valero". Estación Arrabal. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 200.

2102. "Promotora Inmobiliaria Villanueva", S. A. Doctor Horno, 28. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 2.000.

2103. "Sociedad Financiera de Aragón", S. A. San Juan de la Cruz, 2. Liquidación de oficio ejercicio 1974. 1975. 3.000.

2158. Izquierdo Portero, Serafín. Sangenis, 73. Intereses préstamos. 1975. 134.

2230. Asunción Montañés e hijos. Avenida Navarra, 63. Liquidación provisional ejercicio 1973. 1975. 12.900.

2231. J. López y G. Pardillo. Santa Rosa, 15. Liquidación provisional ejercicio 1973. 1975. 12.900.

2270. "Confecciones Reblet", S. A. General Sueiro, 27. Liquidación provisional ejercicio 1973. 1975. 40.043.

2270. "Confecciones Reblet", S. A. General Sueiro, 27. Liquidación provisional ejercicio 1973. 1975. 5.339.

#### Concepto: Trabajo personal

139. "Cuevas", S. L. Verónica, 1. Expediente ejercicios 1972-73-74. 1975. 20.727.

414. José L. Inchusta Marco. Cantín y Gamboa, 9. Sanción primer, segundo, tercero y cuarto trimestres. 1975. 1.750.

435. "Gráficas Marco", S. A. Royo, número 28. Multa ejercicio 1974. 1975. 2.000.

436. "Industrial del Embotellado",

S. A. Corbera Alta, 23. Multa ejercicio 1974. 1975. 2.000.

443. "Comercial Iberebro", S. Santa Isabel, 5. Multa ejercicio 1974. 1975. 500.

454. "Comercial Distali", S. A. Julio Oto, 36. Multa ejercicio 1974. 1975. 2.000.

464. "Construcciones Ves", S. Cortes de Aragón, 48. Multa ejercicio 1974. 1975. 500.

469. "Aisprón", S. A. Padre Páaco, 52. Multa ejercicio 1974. 1975. 2.000.

477. "Inmobiliaria Gracia Monarrio Poblet", S. A. Estepona, 1. Multa ejercicio 1974. 1975. 2.000.

478. "Asfálticos Joper", S. L. Burgos, 20. Multa ejercicio 1974. 1975. 2.000.

481. "Reprosa", S. L. Paraíso, Miralbueno. Multa ejercicio 1974. 1975. 2.000.

1393. Antorán Luesma, Joaquín. Mate, 62. Evaluación global Peritos ingenieros industriales. 3.580.

2159. Gan Causapé, Federico. Esriaza, 46. Evaluación global Médicos. 14.737.

3237. Jiménez Jiménez, Desamparados. Marina Moreno, 42. Evaluación global. Profesores de enseñanza. 8.550.

3253. Pulio Romero, Francisco. Paseo de las Damas, 13. Evaluación global. Profesores de enseñanza. 13.300.

3261. Vicente Nadal, Francisco. Coso, 150. Evaluación global Profesores de enseñanza. 11.950.

#### Concepto: Urbana transitorio

DG00116. Roy Lavarte, Rosa. Capilla Esponera, 5. 1-1-72 a 30-6-74. 18.164.

DG0012. Santander Garcés, Dolores. Paseo María Agustín, 4. 1-1-71 a 30-6-74. 700.

DG00136. Aranda García, Casilda. Coso, 90. 1-1-71 a 30-6-74. 184.499.

DG00172. Tapia Vicente, Mercedes. Cervantes, 14. 1-1-72 a 30-6-74. 4.020.

DG00203. Schneider Kugelmann, Carolina. Paseo de las Damas, 30. 1-1-71 a 30-6-74. 7.611.

D000710. Gajón Soria, Carmelo. Miguel, 9. 1-7-75 a 31-12-75. 2.641.

D000733. García Clavero, Gregorio. Latassa, 30. 1-4-74 a 31-12-75. 705.

D000782. Solanas Gil, Julio. Carral Cisneros, 11. 1-1-75 a 21-12-75. 107.

D001400. Gimeno Ibarra, Cecilio. Batalla de Lepanto, 20. 1-1-75 a 31-12-75. 107.

D000007. Iranzo Julián, Pilar. Plaza José Antonio, 13. 1-1-75 a 31-12-75. 11.120.

D0001414. García Piñero, Francisco. La Sagrada, 3. 1-1-75 a 31-12-75. 1.144.

#### Concepto: Urbana catastral

E000112. Escós Colás, Pascual. Gop Barcelona, 103. 1-1-75 a 31-12-75. 1.144.

- E000142. Peiré Legorburo, Antonia. Zurita, 3. 1-7-73 a 31-12-75. 7.980.
- E000217. Gil Díaz, Emilio. Pignate-III, 90. 1-7-74 a 31-12-75. 1.460.
- E000246. Carnicer Guajardo, Luisa. Zumalacárregui, 7. 1-7-74 a 31-12-75. 6.397.
- E000644. Casado Cortés, Manuel. San Blas, 50. 1-1-75 a 31-12-75. 2.059.
- E000788. Martín Planillo, M. Montserrat. Terminillo, 32. 1-1-75 a 31-12-75. 1.911.
- E000976. Quintana Asensio, M. Jesús. Costa, 18. 1-1-75 a 31-12-75. 1.618.
- E001000. Máñez Rivas, Víctor. Verónica, 2. 1-1-75 a 31-12-75. 22.527.
- E001001. Máñez Rivas, Víctor. Verónica, 2. 1-1-73 a 31-12-74. 38.498.
- E001044. Forniés Seral, Luis. Cantín y Gamboa, 9. 1-1-73 a 31-12-75. 564.
- E001409. Ballesteros Ramos, Víctor. Daroca, 31. 1-1-75 a 31-12-75. 2.883.
- E001486. Pradas Lahoz, Angel. María Auxiliadora, 12. 1-1-75 a 31-12-75. 1.252.
- E001495. Lascasas Valtueña, Damiana. Sanclemente, 24. 1-1-75 a 31-12-75. 14.735.
- E001517. Sisó Benedé, Teresa y hermanas. Paseo Fernando el Católico, 38. 1-1-75 a 31-12-75. 10.382.
- E001535. Gasca Ubide, Pilar. Plaza de Lanuza, 35. 1-1-75 a 31-12-75. 2.348.
- E001548. López Bailera, Antonio. Armas, 37. 1-1-75 a 31-12-75. 1.177.
- E001587. Corellá Nebot, Benita. Capitán Pina, 48. 1-1-75 a 31-12-75. 379.
- E001625. Roblán Royo, Pilar. Blanca de Navarra, 45. 1-1-75 a 31-12-75. 238.
- E002449. Marzo Gómez, David. Avenida Valencia, 47. 1-1-75 a 31-12-75. 1.792.
- E002455. Alvaro Yanguas, Miguel. Veintiséis de Junio, 6. 1-1-75 a 31-12-75. 629.
- E002464. Belmonte Trullén, Miguel. Predicadores, 74. 1-1-75 a 31-12-75. 688.
- E002493. Sanz Pedro, María. Lorente, 2. 1-1-75 a 31-12-75. 741.
- E002494. Sanz Pedro, María. Lorente, 2. 1-1-75 a 31-12-75. 661.
- E002531. Mochales Aguado, Antonio. Hermanos Pinzón, 8. 1-1-75 a 31-12-75. 1.405.
- E002543. Val Guardajil, Manuel. Santa Teresita, 43. 1-1-75 a 31-12-75. 897.
- E002546. Barrao Pamplona, Francisco. Berenguer de Bardají, 31. 1-1-75 a 31-12-75. 1.702.
- E002572. Mora Berges, Pilar. Blanca de Navarra, 16. 1-1-75 a 31-12-75. 4.347.
- E002581. Iranzo Pérez, José. Blanca de Navarra, 41. 1-1-75 a 31-12-75. 2.192.
- E002615. Ferrer Gorgas, Angeles. Pamplona Escudero, 23. 1-1-75 a 31-12-75. 1.764.
- E002627. Gascón Grau, Luis. Domingo Ram, 66. 1-1-75 a 31-12-75. 4.166.
- E002679. López Sanz, Gumersindo. Santa Teresita, 41. 1-1-75 a 31-12-75. 957.
- E002699. Sánchez Alcalde, Julia. Eduardo del Pueyo, 6. 1-1-75 a 31-12-75. 844.
- E002756. Serrano Masip, Manuel. Avenida Goya, 63. 1-7-75 a 31-12-75. 665.
- E002757. Serrano Gracia, Santiago. Avenida Goya, 63. 1-7-75 a 31-12-75. 537.
- E002819. Esteban Torralba, Rosa. San Vicente Mártir, 18. 1-7-74 a 31-12-75. 2.437.
- E002834. González Hernández, Josefa. San Miguel, 12. 1-7-74 a 31-12-75. 1.353.
- E002891. Herrando Pardos, Pedro. San Lorenzo, 36. 1-7-74 a 31-12-75. 7.745.
- E002914. Sanz Ruiz, Abilio. San Valero, 4. 1-7-74 a 31-12-75. 662.
- E002920. Domingo Manero, Luis. Coso, 139. 1-7-74 a 31-12-75. 10.997.
- E002941. Jordán Royo, Bienvenida. Giménez Soler, 1. 1-7-74 a 31-12-75. 329.
- E002977. Ruiz Torre, Francisco. Zumalacárregui, 34. 1-7-74 a 31-12-75. 2.946.
- E002986. Gracia Pérez, Manuel. Doctor Iranzo, 54. 1-7-74 a 31-12-75. 1.296.
- E003004. Bautista Castro, José. Torre, 16. 1-7-74 a 31-12-75. 587.
- E003020. Ruiz López, Constancio. Santa Isabel, 13. 1-7-74 a 31-12-75. 8.581.
- E003033. Huarte Agreda, Concepción. San Vicente de Paúl, 10. 1-7-74 a 31-12-75. 8.222.
- E003034. Diz Evangelista, Francisco. San Vicente de Paúl, 14. 1-7-74 a 31-12-75. 1.863.
- E003117. Gaudes Mustienes, P. y otros. Alonso V, 17. 1-7-74 a 31-12-75. 1.344.
- E003118. Gaudes Mustienes, P. y otros. Alonso V, 17. 1-7-74 a 31-12-75. 909.
- E003143. Alberro Lecina, Carmen. Eduardo del Pueyo, 4. 1-7-74 a 31-12-75. 1.440.
- E003146. Pinillos Cruells, Ana María. Paseo Calvo Sotelo, 9. 1-7-74 a 31-12-75. 6.715.
- E003177. Pozo Jerez, Felisa. San Ignacio de Loyola, 4. 1-7-74 a 31-12-75. 4.055.
- E003345. Ríos García, José M. La Gasca, 75. 1-7-74 a 31-12-75. 68.323.
- E003363. Hidalgo Velázquez, Rafael. Dato, 13. 1-7-74 a 31-12-75. 710.
- E003396. Díez Sáenz-Pablo, Nicanora. Dato, 19. 1-7-74 a 31-12-75. 2.750.
- E003404. Aguirre Pérez, Manuel. Paseo Damas, 36. 1-7-74 a 31-12-75. 46.680.
- E003484. Novel Solanes, Pilar. Coso, 125. 1-7-74 a 31-12-75. 3.844.
- E00350. Navarro Grasa, José. Alfonso I, 29. 1-7-74 a 31-12-75. 79.730.
- E003516. Mmons Dennis M. Fitzsi. Capitán Portolés, 7. 1-7-74 a 31-12-75. 985.
- E003536. Gracia Castellot, Antonia. Cádiz, 10. 1-7-74 a 31-12-75. 7.823.
- E003553. Abad Rivas, Elvira e hijos. Paseo Fernando el Católico, 68. 1-7-74 a 31-12-75. 3.646.
- E003571. Abial Calvo, Teresa. Paseo María Agustín, 3. 1-7-74 a 31-12-75. 93.448.
- E003622. Paleña Machín, Aurelio. Ms. Andrés Vicente, 34. 1-7-74 a 31-12-75. 1.059.
- E003658. Rubio Ruiz, Matías. Santander, 3. 1-7-74 a 31-12-75. 1.183.
- E003668. Maynar Escamilla, Francisco. Arquitecto Yarza, 3. 1-7-74 a 31-12-75. 4.671.
- E003719. "Invalara", S.A. San Miguel, 4. 1-7-74 a 31-12-75. 109.003.
- E004035. Turro Sabaté, Mateo y otro. General Franco, 76. 1-7-74 a 31-12-75. 5.163.
- E004355. Cameo Lucía, Mercedes. Alfonso I, 24. 1-7-74 a 31-12-75. 66.172.
- E004432. Betrián Aguilar, Manuela. Ot. Concepción, 4. 1-7-74 a 31-12-75. 129.
- E004508. Hernando Bernad, Adolfo. Paseo Pamplona, 8. 1-7-74. a 31-12-75. 219.
- E004509. Olleta Sarrias, Miguel. Paseo Pamplona, 8. 1-7-74 a 31-12-75. 11.911.
- E004763. Rodríguez Sancho, Pilar. Palomar, 6. 1-7-74 a 31-12-75. 784.
- E004764. Rodríguez Sancho, Pilar. Palomar, 6. 1-7-74 a 31-12-75. 2.223.
- E004811. Hernández Asensio, Santiago. General Suevo, 24. 1-7-74 a 31-12-75. 329.
- E004819. Palacín Sebastián, Manuel. General Suevo, 24. 1-7-74 a 31-12-75. 329.
- E004820. Palacín Sebastián, Florencio. General Suevo, 24. 1-7-74 a 31-12-75. 329.
- E004822. Pérez Martínez, Carmelo. General Suevo, 24. 1-7-74 a 31-12-75. 329.
- E004826. Lafaja Monclús, José. Miguel de Ara, 2. 1-7-74 a 31-12-75. 2.294.
- E004926. Jordán Urriés, Jacobo. Sanclemente, 26. 1-7-74 a 31-12-75. 171.037.
- E004958. Lasilla Larraga, Antonio. Miguel Servet, 12. 1-7-74 a 31-12-75. 427.
- E005044. Laborda Chueca, Hipólito. Gallo, 1. 1-7-74 a 31-12-75. 851.
- E005058. Ardid Rodrigo, Pilar. Forment, 4. 1-7-74 a 31-12-75. 12.417.
- E005222. Baylo Lozano, Guillermo. General Franco, 132. 1-7-74 a 31-12-75. 3.850.
- E005390. Gota Gallido, Carmen. Calvo Sotelo, 7. 1-7-74 a 31-12-75. 24.993.
- E005391. Gil Paesa, Matilde. Calvo Sotelo, 2. 1-7-74 a 31-12-75. 549.
- E005415. Gracia Martínez, Félix. San Ignacio de Loyola, 7. 1-7-75 a 31-12-75. 63.
- E005416. Gancia Lorrio, Máximo. M. Guerrero, 22. 1-7-75 a 31-12-75. 1.202.

E005425. Gonzalo Camacho, Manuel. Conde de la Viñaza, 24. 1-7-75 a 31-12-75. 63.

E000004. Collado Sanz, Antonio. Escuelas Pías, 32. 1-7-74 a 31-12-75. 10.819.

E000016. Gracián Martínez, Manuel. Alonso V, 4. 1-7-74 a 31-12-75. 262.

E000017. Gracián Martínez, Manuel. Alonso V, 4. 1-7-74 a 31-12-75. 204.

E000018. Gracián Martínez, Manuel. Alonso V, 4. 1-7-74 a 31-12-75. 495.

E000032. Ucedo Alsina, Luis. León XII, 1. 1-7-74 a 31-12-75. 717.

E000103. Malla Jiménez. Anastasio. Torre, 16. 1-7-74 a 31-12-75. 909.

Asimismo se les hace saber que, publicado este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, se considerará la fecha siguiente a la de su aparición en el citado periódico oficial como la de notificación a efectos de determinar el vencimiento del período de pago sin recargo, que podrá hacerse en metálico en la Caja de esta Delegación, o por abonaré, cheque o talón en cuenta corriente al Tesoro público, o por giro postal tributario, en los siguientes plazos:

Si la notificación queda hecha en los días 1 al 15 del mes, hasta el 10 del mes siguiente; si queda hecha en los 16 al último del mes, hasta el 25 del mes siguiente.

Transcurrido el vencimiento anterior, podrán satisfacerse los débitos, durante los quince días naturales siguientes, con recargo del 5 por 100 de prórroga.

En todos los casos, cuando el plazo termina en día inhábil se entiende prorrogado al siguiente día hábil. Y terminado el plazo de prórroga sin haber efectuado el ingreso se procederá al cobro por vía de apremio, con el 20 por 100 de recargo.

Finalmente quedan notificados desde la misma fecha a que más arriba se alude de que pueden formular los siguientes recursos:

Contra la liquidación. — Recurso previo de reposición, en el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de la notificación, que debe presentarse en el Registro general de esta Delegación de Hacienda y resolverá la Administración de Tributos u Oficina liquidadora competente. O reclamación económico-administrativa, ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la notificación, o, en su caso, del en que se haya notificado, expresa o tácitamente, la resolución del recurso previo de reposición.

Zaragoza, 26 de febrero de 1976. — El Administrador de Servicios, (ilegible).

## SECCION QUINTA

Núm. 2.061

### Delegación Provincial del Ministerio de Industria

#### SECCION DE INDUSTRIA

Para conocimiento de los interesados, con domicilio desconocido, se notifica por el presente edicto que por resolución de la Dirección General de Industrias Alimentarias y Diversas queda decretada la caducidad de autorización y cancelada la inscripción en el Registro Industrial de las industrias que más abajo se citan.

Contra la citada resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. señor Ministro de Industria en el plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación.

*Titular, actividad industrial, emplazamiento y número de inscripción en el Registro Industrial.*

Orencio. Puertas Forniés. Fábrica de calzado. Sáinz de Varanda, 5. Zaragoza. R. I. 1.490.

Eduardo Pérez Borrás. Fábrica de calzado. Paseo del Canal, 492. Zaragoza. R. I. 1.715.

Santiago Sayarza Manero. Fábrica de calzado. Miguel Servet, 4. Zaragoza. R. I. 1.724.

Vda. de E. Gracia Escalera. Fábrica de calzado. Sol, 15. Zaragoza. R. I. 1.726.

Juan José Gálvez Andaluz. Fábrica de calzado. Camino del Sábado, 112. Zaragoza. R. I. 1.898.

Antonio Vargas Peirona. Fábrica de calzado. Cavia, 7. Zaragoza. R. I. 1.899.

Eduardo Pinilla Cimorra. Fábrica de calzado. Cervantes, 42. Zaragoza. R. I. 2.002.

Angel Martín Gómez. Fábrica combrillones de madera. Rambla, 10. Zaragoza. R. I. 2.340.

Esteban Cristóbal Dalda. Fábrica de calzado. Buenavista, 11. Zaragoza. R. I. 4.751.

"Empresa Peirona", S. A. Fábrica de calzado. Miralbueno, 175. Zaragoza. R. I. 5.354.

Marcelino Andaluz Vergara. Fábrica de calzado. Menéndez Pelayo, 30. Zaragoza. R. I. 5.400.

Jesús Reula Garcés. Fábrica de calzado. Parcelación Vicente, calle D. Zaragoza. R. I. 5.450.

Andrés Contreras Avancés. Fábrica de calzado. Parcelación Vicente, callejón, 10. Zaragoza. R. I. 7.027.

Carlos Javier López Jiménez. Fábrica de calzado. Polígono Cogullada, agrupación Nido, 12. Zaragoza. R. I. 9.332.

Zaragoza a 15 de marzo de 1976. — El Delegado Provincial, A. Rodríguez Bautista.

\* \* \*

Núm. 2.062

A los efectos previstos en la Ley de 1966, de 18 de marzo, y Decreto 2.617 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: Comandancia de Obras de la Quinta Región Militar.

Finalidad: Acometida eléctrica de alta tensión y un centro de transformación para servicio del Parque de Artillería, en San Gregorio (Zaragoza).

Características: Acometida trifásica simple circuito, a 10-17,3 KV, línea aérea-subterránea, derivada de la línea de "ERZ" "San Gregorio-Villanueva de Gállego".

En dicha línea se sustituirá un poste normal por otro de celosía metálica para derivación. Contiguo a éste se instalará un pórtico para seccionamiento y arranque del cable subterráneo, 12/20 KV, de 3 x 1 x 50 milímetros cuadrados Cu, de 115 metros de longitud aproximada.

Un centro de transformación de montaje interior en edificio independiente, provisto de dos transformadores gemelos de 250 KVA cada uno, acoplables en paralelo, a 10.000-17.300 ± 5-10 %-220 voltios, con equipo de medida en alta tensión y aparellaje.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: A. T. 41-76.

Se solicita autorización administrativa de la instalación.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (calle General Franco, número 126, Zaragoza) en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza, 15 de marzo de 1976. — El Delegado Provincial, A. Rodríguez Bautista.

\* \* \*

Núm. 2.098

*Autorización administrativa y aprobación de proyecto de instalación eléctrica de alta tensión. (A. T. 12-76)*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Zaragoza, a petición de "Fomento de Obras y Construcción", con domicilio en Zaragoza (Paseo del Católico, 55), solicitando autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de un

centro de transformación con su acometida de instalación provisional para obras de la autopista del Ebro, sección X, entre Alfajarín y Gelsa de Ebro, en el kilómetro 350'4 de la carretera N-II, destinado a servicio de taller de carpintería y ferralla, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Decreto 2617 de 1966, de 20 de octubre,

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Zaragoza ha resuelto:

Autorizar la instalación eléctrica mencionada y aprobar su proyecto de ejecución.

Las principales características de la instalación son las siguientes:

Acometida aérea, trifásica, simple circuito, a 8-15 KV, de 35 metros de longitud, con desconexión derivada de la línea existente Osera-Pina.

Centro de transformación tipo intertemperie sobre poste, provisto de transformador trifásico de 50 KVA, a 9.500-16.500  $\pm$  5-10 por 100-220-127 voltios, con su aparellaje.

Esta resolución se dicta en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Decreto 2617 de 1966 antes citado.

Zaragoza a 16 de marzo de 1976. — El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

\* \* \*

Núm. 2.099

*Autorización administrativa y aprobación de proyecto de instalación eléctrica de alta tensión. (A. T. 263-75).*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Zaragoza, a petición de don José Mur Escalona, en nombre del Centro de Selección y Reproducción Animal del Ministerio de Agricultura, con domicilio en Zaragoza, solicitando la autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de una línea de alta tensión y un centro de transformación en Zaragoza (carretera de Movera a Pastriz), destinado al servicio del mencionado Centro de Selección y Reproducción, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Decreto 2617 de 1966, de 20 de octubre,

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Zaragoza ha resuelto:

Autorizar la instalación eléctrica mencionada y aprobar su proyecto de ejecución.

Las principales características de la instalación son las siguientes:

Acometida aérea, trifásica, simple circuito, a 10 KV, de 2 metros de longitud, derivada de la línea existente

de Movera, de "ERZ". Conductores, Al-Ac, de 54'57 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio y apoyos de hormigón, seccionadores en origen.

Centro de transformación tipo caseta, provisto de transformador trifásico de 100 KVA, a 10.000-17.300  $\pm$  5-10 % 398-230 voltios, con equipo de medida en alta tensión y aparellaje.

Esta resolución se dicta en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Decreto 2617 de 1966 antes citado.

Zaragoza a 16 de marzo de 1976. — El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

\* \* \*

Núm. 2.100

*Autorización administrativa y aprobación de proyecto de instalación eléctrica de alta tensión. (A. T. 235-75).*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Zaragoza, a petición de doña Concepción Arroyo Valero, con domicilio en Epila (calle Condesa de Montenegrón, número 12), solicitando la autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de una línea de A. T. y un centro de transformación en término municipal de Epila, destinado a riego de su finca "Dehesa Cuesta Roya", y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Decreto 2617 de 1966, de 20 de octubre,

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Zaragoza ha resuelto:

Autorizar la instalación eléctrica mencionada y aprobar su proyecto de ejecución.

Las principales características de la instalación son las siguientes:

Línea aérea, trifásica, simple circuito, a 8-15 KV, de 75 metros de longitud, por terrenos propios, derivada del extremo de la existente para servicios propios de la finca. Seccionamiento aéreo. Conductores, Al-Ac, de 54'59 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio y apoyos de hormigón armado.

Centro de transformador tipo caseta (que sustituirá al actual, sobre postes), con transformador de 100 KVA, a 8.000-15.000  $\pm$  5-10 por 100-380-220 voltios, con equipo de medida en alta tensión y aparellaje.

Esta resolución se dicta en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Decreto 2617 de 1966 antes citado.

Zaragoza a 16 de marzo de 1976. — El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

\* \* \*

Núm. 2.063

A los efectos previstos en la Ley 10 de 1966, de 18 de marzo, y Decreto 2617 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: Don Antonio Barcelona Sancho (calle Padre Polanco, 28, segundo C, Zaragoza).

Finalidad: Suministro de energía en alta tensión a su industria de anodizado de aluminio, sita en La Puebla de Alfindén ("Royales Altos", nave número 7).

Características: Acometida derivada del CT de "ERZ" situado en el polígono.

70 metros de tendido de cable subterráneo, 12-20 KV, de 3 x 150 milímetros cuadrados AL, en acera.

Centro de transformación interior, tipo de celdas metálicas prefabricadas, compuesto de dos secciones:

Recepción y distribución AT. Tres celdas para llegada y salida al CT y otra prevista.

Centro de transformación: Provisto de un transformador de 250 KVA, a 15.000  $\pm$  5-10 por 100-380-220 voltios, con equipo de medida en alta tensión y aparellaje.

Presupuesto: 992.518 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: A. T. 39-76.

Se solicita autorización administrativa de la instalación.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (calle General Franco, número 126, Zaragoza) en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza a 15 de marzo de 1976. — El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

\* \* \*

Núm. 2.064

A los efectos previstos en la Ley 10 de 1966, de 18 de marzo, y Decreto 2617 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: Don Manuel Abós Laiglesia (San Antonio, 36, Zaragoza).

Finalidad: Centro de transformación, con su acometida, en la parcela 71, calle E, del polígono de Malpica, para servicio de su industria "Lay-box".

Características: Acometida trifásica a 15 KV, mixta, aérea-subterránea, derivada de la red del polígono.

Centro de transformación tipo interior, provisto de transformador trifásico

sico de 200 KVA, a  $15.000 \pm 5-10 \%$ -230-133 voltios, con equipo de medida en alta tensión y aparellaje.

Presupuesto: 522.884 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: A. T. 42-76.

Se solicita autorización administrativa de la instalación.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (calle General Franco, número 126, Zaragoza) en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza a 15 de marzo de 1976. — El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

\* \* \*

Núm. 2.065

*Autorización administrativa y aprobación de proyecto de instalación eléctrica de alta tensión. (A. T. 250-75).*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Zaragoza, a petición de "Nortek", S. L., con domicilio en polígono industrial de Utebo, solicitando la autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de un centro de transformación en el emplazamiento indicado, destinado a servicio de la industria peticionaria, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Decreto 2617 de 1966, de 20 de octubre,

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Zaragoza ha resuelto: Autorizar la instalación eléctrica mencionada y aprobar su proyecto de ejecución.

Las principales características de la instalación son las siguientes:

Acometida a 15 KV objeto de autorización separada (referencia 257-75).

Centro de transformación tipo interior, en obra de fábrica, con acometida subterránea y transformador de 200 KVA, a  $15.000 \pm 5-10 \%$  por 100-230-133 voltios, con equipo de medida en alta tensión y aparellaje.

Esta resolución se dicta en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Decreto 2617 de 1966 antes citado.

Zaragoza a 15 de marzo de 1976. — El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

\* \* \*

Núm. 2.229

A los efectos previstos en la Ley 10 de 1966, de 18 de marzo, y Decreto 2617 de 1966, de 20 de octubre, se abre

información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: Don Marciano Laborda García, domiciliado en Lucena de Jalón.

Finalidad: Reforma completa y ampliación de su centro transformador P-1746 para riegos, que pasará de 60 KVA de potencia actual a 200 KVA.

Características: Reforma del edificio, para dotarlo de tres celdas. Sustitución del actual transformador por otro de 200 KVA, a  $15.000 \pm 5-10 \%$ -220-133 voltios. Instalación de equipo de medida en alta tensión. Instalación de nuevo aparellaje.

Presupuesto: 525.511 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: A. T. 46-76.

Se solicita autorización administrativa de la instalación.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (calle General Franco, número 126, Zaragoza), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza, 18 de marzo de 1976. — El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

\* \* \*

Núm. 2.230

A los efectos previstos en la Ley 10 de 1966, de 18 de marzo, y Decreto 2617 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: Ilmo. señor Delegado provincial de Hacienda de Zaragoza.

Finalidad: Instalación de un centro transformador con su acometida, para servicio del nuevo edificio de la Delegación de Hacienda, en calle Albareda, sin número, de esta ciudad.

Características: Acometida trifásica subterránea de 3 x 1 x 95 milímetros cuadrados AI, a 10 KV, derivada del CT de "ERZ", situado en "Edificio Ebrosa".

Centro de transformación en segundo sótano del nuevo edificio, provisto de un transformador trifásico para alumbrado de 160 KVA y otro para fuerza y servicios de 800 KVA, ambos a  $9.600-16.500 \pm 5-10 \%$ -380-220 voltios.

Equipos de medida en alta tensión independientes para cada transformador y el aparellaje correspondiente de control y maniobra para cada uno.

Presupuesto: 1.252.492 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: A. T. 43-76.

Se solicita autorización administrativa de la instalación.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (calle General Franco, número 126, Zaragoza), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza, 17 de marzo de 1976. — El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

\* \* \*

Núm. 2.231

A los efectos previstos en la Ley 10 de 1966, de 18 de marzo, y Decreto 2617 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: Señor Director provincial del Museo de Bellas Artes de Zaragoza (plaza José Antonio, 6, Zaragoza).

Finalidad: Montaje de un centro transformador para suministro de energía al Museo.

Características: Acometida trifásica directa mediante cable 12-20 KV, 3 x 1 x 50 milímetros cuadrados derivada del contiguo CT de servicio de "ERZ".

Centro de transformación tipo superior en planta baja del edificio, con transformadores de 400 KVA para alumbrados y 100 KVA para alumbrado cada uno de ellos con su equipo de medida en alta tensión independiente y el correspondiente aparellaje de protección.

Presupuesto: 1.271.400 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: A. T. 45-76.

Se solicita autorización administrativa de la instalación.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (calle General Franco, número 126, Zaragoza), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza, 17 de marzo de 1976. — El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

## SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION  
DE JUSTICIAJuzgados  
de Primera Instancia

Núm. 2.258

## JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado,  
Juez del Juzgado de primera instan-  
cia número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 14 de mayo  
de 1976, a las once horas, en la sala  
audiencia de este Juzgado, tendrá lugar

la primera subasta de los bienes que  
deben ser dirigidos, en ejecución de senten-  
cia dictada en juicio ejecutivo número

357 de 1975, promovido por el Procu-  
rador señor Peiré, en nombre y represen-  
tación de "Agreda Automóvil", S. A.,

contra don Pedro José Palacio Bernués  
y otros, advirtiéndose a los posibles lici-  
tadores:

1.º Que para tomar parte en la su-  
basta deberán consignar previamente  
en la Mesa del Juzgado una cantidad

igual, por lo menos, al 10 por 100 del  
valor efectivo de los bienes, sin cuyo  
requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no  
cubran las dos terceras partes del ava-  
lúo, pudiendo hacerse a calidad de ce-  
der el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:  
Un televisor marca "Invicta", de 23  
canales, con UHF; valorado en pese-  
tas 9.000.

Un frigorífico "Fagor", de 250 litros;  
valorado en 4.000 pesetas.

Una lavadora superautomática "Fa-  
gor", bio; valorada en 15.000 pesetas.

Una furgoneta "DKW", F-100, ma-  
rca Z-7.368-C; valorada en 130.000  
pesetas.

Los bienes se encuentran depositados  
en poder de doña Isabel Palacio, espo-  
sa del demandado.

Zaragoza a veintidós de marzo de  
mil novecientos setenta y seis. — El  
Juez, Luis Martín. — El Secretario,  
(ilegible).

Núm. 2.260

## JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Juez del Juz-  
gado de primera instancia número 2  
de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 10 de mayo  
de 1976, a las once horas de su ma-  
ñana, tendrá lugar en la sala audiencia  
de este Juzgado la venta en pública y

primera subasta de los bienes inmue-  
bles que seguidamente se describen,  
embargados como propiedad de la par-  
te demandada en los autos de juicio eje-  
cutivo seguidos en este Juzgado con el

número 766 de 1975, a instancia del  
Procurador señor Bibián, en represen-  
tación de don Ramón Guerrero Roman-  
ces, contra doña María Julia Valdovi-  
nos Villacampa, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los lici-  
tadores consignar previamente en el  
Juzgado, o establecimiento al efecto, el

10 por 100 del precio de tasación, sin  
cuyo requisito no serán admitidos; que

no se admitirán posturas que no cubran  
las dos terceras partes del avalúo; que

podrá hacerse el remate en calidad de  
ceder a tercero; que se anuncia la su-  
basta, a instancia de la parte actora,

sin haber sido suplida previamente la  
falta de títulos; que los autos y la cer-  
tificación del Registro de la Propiedad

a que se refiere la regla cuarta del ar-  
tículo 131 de la Ley Hipotecaria están  
de manifiesto en Secretaría; que se en-  
tenderá que todo licitador acepta como

bastante la titulación, y que las cargas  
o gravámenes anteriores y los preferen-  
tes, si los hubiere, al crédito del actor,

continuarán subsistentes, entendiéndose  
que el rematante los acepta y queda  
subrogado en la responsabilidad de los

mismos, sin destinarse a su extinción el  
precio de remate.

Bienes cuya venta se anuncia, con  
expresión de precio de tasación:

Casa sita en el pueblo de Agüero  
(Huesca) y su calle de la Herrería, hoy  
de los Mártires, número 15 moderno,

de extensión superficial ignorada, en  
realidad y según reciente medición, de  
150 metros cuadrados. Lindante: por la

derecha de su entrada, con la calle; por  
la izquierda, con casa de Antonio Be-  
larte, y por la espalda o detrás, con

finca de Carlos Palacio. Inscrita al tomo  
440, libro 17 de Agüero, folio 234, fin-  
ca 1.610 duplicado, inscripción quinta.

Tasada en 200.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintitrés de  
marzo de mil novecientos setenta y seis.  
El Juez, Luis Martín. — El Secretario,  
(ilegible).

Núm. 2.261

## JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado,  
Juez del Juzgado de primera instan-  
cia número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 4 de mayo de  
1976, a las once horas, en la sala au-  
diencia de este Juzgado, tendrá lugar

la segunda subasta de los bienes que  
luego se dirán, en ejecución de senten-  
cia dictada en juicio ejecutivo número

1.090 de 1975, promovido por el Pro-

curador señor Velasco, en nombre y re-  
presentación de "Prodimo", S. A., con-  
tra "Aragonesa de Mármol", S. A., ad-  
virtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que los bienes se sacan a públi-  
ca subasta con la rebaja de un 25 %  
de la tasación.

2.º No se admitirán posturas que no  
cubran las dos terceras partes de dicho  
precio, pudiendo hacerse a calidad de  
ceder el remate a un tercero.

3.º Para tomar parte en la subasta  
deberán consignar previamente en la  
Mesa del Juzgado una cantidad igual,

por lo menos, al 10 por 100 efectivo del  
valor de los bienes que sirve de tipo  
para esta segunda subasta, sin cuyo re-  
quisito no serán admitidos.

Bienes objeto de la subasta:

1. Veintidós lápidas cortadas y la-  
bradas, dispuestas para la grabación y  
colocación, en mármol de color blanco,  
negro y gris; valoradas en 66.000 ptas.

2. Una chimenea de adorno, de  
mármol, en color beige, de 1,33 x 1,20;  
valorada en 8.000 pesetas.

3. Un bloque de mármol bruto, de  
color blanco, de 1,05 x 1 x 0,50 apro-  
ximadamente; valorado en 2.000 ptas.

4. Un bloque de mármol bruto, co-  
lor verde, de 1,05 x 1 x 0,45; valorado  
en 2.300 pesetas.

5. Diecisiete tableros de mármol, de  
color rosa virginia, de 1,550 x 0,950 x  
x 0,20 aproximadamente, sin cortar ni

pulir; valorados en 12.500 pesetas.

6. Veinticuatro tableros de mármol  
tipo coralito, de 1,550 x 1,900 x 0,020  
metros aproximadamente, sin cortar ni

pulir; en 35.300 pesetas.

7. Un tablero de mármol, gris du-  
quesa, de 1,200 x 3 x 0,030 metros  
aproximadamente, sin cortar ni pulir;  
valorado en 2.700 pesetas.

Los bienes se encuentran depositados  
en poder de doña Adoración Peiró Pei-  
ró, con domicilio en paseo de Cuéllar,  
número 22.

Zaragoza a quince de marzo de mil  
novecientos setenta y seis. — El Juez,  
Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.290

## JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado,  
Juez del Juzgado de primera instan-  
cia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 18 de mayo  
de 1976, a las once horas, en la sala  
audiencia de este Juzgado, tendrá lu-  
gar la tercera subasta de los bienes

que luego se dirán en ejecución de  
sentencia dictada en juicio ejecutivo  
número 366 de 1975, promovido por el

Procurador señor Peiré, en nombre y  
representación de "Banco Guipuzcoa-

no", S. A., contra José-Miguel Conche-  
llo Aldea.

Advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Esta subasta se celebrará sin sujeción a tipo.

2.º Para tomar parte en ella deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirvió de tipo para la segunda subasta, la que se celebró, sin efecto, con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.

Bienes objeto de la subasta:

Una máquina cepilladora universal, "Comersa", con motor eléctrico incorporado de 2 CV; valorada en pesetas 100.000.

Se encuentra depositado el anterior bien en poder de don Antonio Tirado Bosqued (Almozara, 14, Zaragoza).

Zaragoza a veintitrés de marzo de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.291

#### JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 12 de mayo de 1976, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 557 de 1975, a instancia del Procurador señor Sancho Castellano, en representación de "Industrias Imar", S. A., contra don Jesús Velaz Martínez, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero, y que el rematante se obliga a contraer el compromiso a que se refiere el número 2.º del artículo 32 de la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Un cilindro para curvar chapa, marca "Magáiz", de 2 metros de anchura y de hasta 20 milímetros de espesor de chapa, con motor eléctrico

de unos 5 CV, modelo antiguo; en 40.000 pesetas.

2. Un taladro radial, marca "Tago", de columna y de hasta 50 milímetros de diámetro de broca, con dos motores eléctricos de 1 CV, modelo antiguo; en 25.000 pesetas.

3. Una cizalla marca "Aji", de hasta 12 milímetros de espesor de chapa, con motor eléctrico de 3 CV aproximadamente, modelo antiguo; en pesetas 10.000.

4. El derecho de traspaso del local bajo de la casa número 26 del camino del Vado, de esta ciudad, dedicado a taller metalúrgico; en 100.000 pesetas. Total, 175.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veinticuatro de marzo de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

### Juzgados Municipales

Núm. 2.278

#### JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio de cognición tramitado bajo el número 762 de 1973, instado por Mariano Bú Aisa (Procurador señor Casanova Zabab), contra Mateo Gómez Moro, vecino de Alcantarilla (avenida del Generalísimo, 29), se sacan a la venta en pública subasta, por segunda vez y con la rebaja del 25 por 100 de su tasación, los bienes embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, aparecen reseñados en el edicto anunciador de la primera subasta, inserto en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 123, correspondiente al día 30 de mayo de 1974.

Esta segunda subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 7 de mayo próximo, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma se requieren los mismos requisitos que en la anterior.

Igualmente se hace saber: Que se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, bienes que posteriormente fueron embargados a dicho demandado señor Gómez Moro, y que, con su valoración, son los siguientes:

Radio-cassette tocadiscos "Graniger"; en 20.000 pesetas.

Tocadiscos "Graniger", modelo "Monterrey", SG-2100; en 8.000 pesetas.

Tocadiscos "Graniger", SG-2100; en 8.000 pesetas.

Total, 36.000 pesetas.

Para tomar parte en esta primera subasta, que se celebrará el indicado

día y hora, deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyo requisito no serán admitidos; que se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Todos los bienes se hallan depositados en poder del demandado señor Gómez Moro, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Zaragoza a veinticuatro de marzo de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.279

#### JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto hace saber: Que en el juicio de cognición tramitado en este Juzgado bajo el número 543 de 1975, instado por "Comercio de Servicios Electrónicos", S. A., presentada por el Procurador José-Luis Velasco Callizo, contra Manuel Gil Muñoz, domiciliado calle Maestro Estremiana, número segundo derecha, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

Un televisor marca "General Española", de 23 pulgadas; valorado en 6.000 pesetas.

Un frigorífico marca "Fagor", tres estrellas; valorado en 8.000 pesetas.

Una lavadora automática marca "Crolls"; valorada en 10.000 pesetas. Suman, 24.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 23 de abril, a las doce horas, haciéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyo requisito no serán admitidos; que se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan depositados en poder de doña María Luisa Gracia Salanova, esposa del demandado y en su domicilio, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a veinte de marzo de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.206

## JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio verbal civil número 564 del año 1975, que se sigue en este Juzgado a instancia de don Javier Sanz Pérez, representado por el Procurador señor Casanova, contra don Eusebio Garcés Lasauca, vecino de esta ciudad, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Un automóvil marca "Simca-Comercial", matrícula Z-80.870; valorado en 25.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 28 de abril próximo, a las diez horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes se encuentran en poder del demandado, domiciliado en la calle San Juan de la Peña, 186.

Dado en Zaragoza a veinte de marzo de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Rogelio Gállego. — El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 2.207

## JUZGADO NUM. 3

Don Julio Merayo Sarmiento, Secretario del Juzgado municipal número 3 de Zaragoza;

Testimonia y da fe: Que en el juicio de faltas seguido en este Juzgado, por hurto, por denuncia de José-Antonio Guerrero Ballarín, contra María-Gregoria Arriazu Sancho, se ha dictado el auto de sobreseimiento que, copiado literalmente, es como sigue:

"Auto. — Juzgado municipal número 3 de Zaragoza, a 20 de marzo de 1976.

Resultando que en el juicio que se sigue en este Juzgado, por hurto, denunciado por José-Antonio Guerrero Ballarín, contra María-Gregoria Arriazu Sancho, hechos ocurridos el día 15 de septiembre próximo pasado, y en tramitación las diligencias, se ha promulgado Decreto de Indulto 2940 de 1975, de 25 de noviembre;

Resultando que el Ministerio fiscal informa que siendo de aplicación a las presentes actuaciones el Decreto 2940 de 1975, de 25 de noviembre, sobre indulto, procede decretar el sobreseimiento de las mismas y su archivo en el estado en que se encuentran;

Considerando que es de aplicación a las presentes actuaciones la gracia de indulto regulada en el Decreto 2940 de 1975, de 25 de noviembre, sobre indulto, procede decretar el sobreseimiento de las mismas y su archivo en el estado en que se encuentran;

Considerando que es de aplicación a las presentes actuaciones la gracia de indulto regulada en el Decreto 2940 de 1975, de 25 de noviembre, y que, de conformidad con el informe emitido por el Ministerio fiscal, procede decretar el sobreseimiento de estas actuaciones, con el subsiguiente archivo, en el estado en que se encuentran, dejando expeditas a las partes las actuaciones civiles,

El señor don Rogelio Gállego Moré, Juez municipal de este Juzgado, por ante mí, el Secretario, dijo: Que debía acordar y acordaba el sobreseimiento y subsiguiente archivo de las presentes actuaciones del juicio de faltas número 302 de 1976 en el estado en que se encuentran, dejando expeditas a las partes las actuaciones civiles y previa notificación a las mismas del presente auto.

Así lo acuerda, manda y firma el referido señor Juez, de que yo, el Secretario, doy fe. — Rogelio Gállego Moré. — Julio Merayo Sarmiento". (Rubricados).

Concuerda bien y fielmente con su original, a que me remito, y para que conste y sirva de notificación en forma a María-Gregoria Arriazu Sancho, en ignorado paradero, expido, firmo y sello el presente en la ciudad de Zaragoza a veinte de marzo de mil novecientos setenta y seis. — El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 2.280

## JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 107 del año 1975, que se sigue en este Juzgado a instancia de "Industrias Lentosol", representada por la Procurador señorita Forniés, contra Irene Apellániz ("Novedades Hong-Kong"), vecina de Madrid, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y segunda

subasta, con la rebaja del 25 por 100 del precio de su valoración, los bienes a que se refiere el edicto número 580, publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 26 del actual año.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 28 de abril próximo, a las once treinta horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta.

Dado en Zaragoza a veinte de marzo de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Rogelio Gállego. — El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 2.281

## JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio verbal civil número 702 del año 1974, que se sigue en este Juzgado a instancia de don Angel Francés Jaso, representado por el Procurador señor Andrés Laborda, contra don Diego López Reina, vecino de Lérida, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y segunda subasta, con la rebaja del 25 por 100 del precio de su valoración, los bienes a que se refiere el edicto número 1.128, publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 43 del actual año.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 28 de abril próximo, a las diez horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta.

Dado en Zaragoza a veinte de marzo de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Rogelio Gállego. — El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 2.285

## JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado número 4 de los de esta ciudad;

Hace saber: Que para cubrir crédito y costas del juicio de cognición número 135 de 1975, instado por el Procurador don Miguel Campo Santolaria, contra don José - María Hernández Sánchez, he acordado sacar a su venta en segunda pública subasta, rebaja del 25 por 100 y término de ocho días, los bienes relacionados en edicto inserto en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 6, de 9 de enero de 1976, con las condiciones que en el mismo se determinan, y cuya subasta tendrá lugar el próximo día 19 de abril, a las diez horas.

Dado en Zaragoza a doce de marzo de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.282

## JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que para cubrir crédito y costas del juicio de cognición número 173 de 1975, seguido a instancia del Procurador señor García Anadón, en nombre y representación de don Mariano Menor Archanco, contra don Antonio Sanjuán Quintana ("Bar Claret"), se sacan a su venta en tercera y pública subasta, sin sujeción a tipo, los bienes relacionados en edicto número 6.777, inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número 220, de 26 de septiembre de 1975, con las condiciones que en el mismo figuran, y para cuyo acto de subasta he señalado el día 22 de abril, a las diez horas.

Zaragoza a veintidós de marzo de mil novecientos setenta y seis. — El Juez municipal, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.283

## JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del Juzgado número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio verbal civil número 614 de 1975, a instancia de don Mariano Menor Archanco, contra don José Solanas, se sacan a la venta en primera pública subasta, precio de valoración y término de ocho días, los siguientes bienes:

Un televisor "Vanguard", de 21 pulgadas, con VHF y UHF, y estabilizador "Magno"; en 7.000 pesetas.

Un aparato radio-cassette-tocadiscos-magnetófono "Vanguard", modelo "Gulliver", estereofónico, con dos altavoces; en 15.000 pesetas.

Total, 22.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sita en plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el próximo día 22 de abril, a las diez horas, haciéndose constar: Que para poder tomar parte en la misma deberán exhibir su documento nacional de identidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se aceptarán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del avalúo, y que los bienes se encuentran depositados en poder de don José Solanas Galindo.

Dado en Zaragoza a veintitrés de marzo de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.284

## JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del Juzgado número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio de cognición número 84 de 1974, a instancia de "Auto Servicio Solano", S. A., contra Joaquín Sesé Villa, se sacan a la venta en primera pública subasta, precio de valoración y

término de ocho días, los siguientes bienes:

Un televisor "Zenith", de 23 pulgadas, con VHF y UHF, y mesa metálica con ruedas; en 10.000 pesetas.

Un turismo marca "Seat 1430", con matrícula BI-0692-B, motor número FD-109377 y bastidor núm. FE-006474, en 120.000 pesetas.

Total, 130.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sita en plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el próximo día 22 de abril, a las diez horas, haciéndose constar: Que para poder tomar parte en la misma deberán exhibir su documento nacional de identidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se aceptarán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del avalúo, y que los bienes se encuentran depositados en poder de don Joaquín Sesé Villa.

Dado en Zaragoza a veintitrés de marzo de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.254

## JUZGADO NUM. 6

## Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 284 de 1976 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Manuel Carnería García, de ignomioso paradero y que antes lo tuvo en grupo General Urrutia, bloque E, para que comparezca ante este Juzgado municipal en el término de cinco días y hora de las once de la mañana (sita en plaza del Pilar, 2, cuarta planta), al objeto de ser reconocido por el Médico forense y recibirle declaración.

Zaragoza a veintidós de marzo de mil novecientos setenta y seis. — El Secretario, (ilegible).

IMPRENTA PROVINCIAL -- ZARAGOZA

## PRECIO DE INSERCCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

## INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la "Parte no oficial", 30 pesetas ídem íd.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año ... .. 1.500 pesetas  
Especial Ayuntamientos, por año ... .. 1.000 "

## Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 8 pesetas.

Número del año anterior: 15 pesetas.

Número con dos años de antigüedad en adelante: 25 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones